

## Nintendo

Nintendo condenada por incumplimiento de patentes.

Nintendo of America, la filial norteamericana de Nintendo ha sido condenada judicialmente a pagar 21 millones de dólares (13 millones de euros) a Anascape, una empresa de videojuegos de Texas, en concepto de perjuicios, por incumplimiento de patentes. Según se ha determinado en el proceso legal, Nintendo habría infringido una patente propiedad de la empresa de Texas. Esta infracción está relacionada con el mando clásico de Wii y el mando inalámbrico Wavebird ( pero no en el mando estándar de Wii, ni en ningún sentido con su tecnología de detección de movimientos), y estándar de Game Cube.

Microsoft también fue demandada, pero como suele pasar con esta compañía optó por llegar a un acuerdo extrajudicial cuyos términos no han sido desvelados, suponemos que solarían pasta y punto.

De acuerdo con fuentes de GamesIndustry, Nintendo apelará la sentencia ante las autoridades competentes con el fin de reducir considerablemente la cantidad de la indemnización, ya que parece que no se va a librar.